



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA
RURAL GUALEA**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

CONVOCATORIA N°028-GADPRG-2021

GUALEA, diciembre 03 del 2021

**Señores
VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL GUALEA**
Presente.

Mediante la presente convocamos a ustedes a la sesión EXTRAORDINARIA, la misma que se efectuará el martes 07 de diciembre del 2021, a las 08h00, en la sala de reuniones del GAD Parroquial Gualea, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la Sesión a cargo del Presidente del GAD- Gualea,
3. Reforma a la Proforma Presupuestaria, POA (Plan Operativo Anual) y PAC (Plan Anual de Contratación) del año fiscal 2021, según convenio firmado con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el GAD Parroquial.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente le reitero mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



ab w. os l. he
Prof. Galo Portilla
Presidente del GAD Parroquial Gualea.
GP/nj.

RECEPCIÓN:

NOMBRES	CARGO	No. CEDULA	FIRMA
Sr. Edmundo Jiménez	Vicepresidente	<i>100773664-2</i>	<i>Edmundo Jiménez</i>
Sr. Víctor Alarcón	Vocal Principal	<i>1709843989</i>	<i>Víctor Alarcón</i>
MSc. Fernando Bolaños	Vocal Principal
Sr. Edgar Delgado	Vocal Principal	<i>1711083095</i>	<i>Edgar Delgado</i>
Msc. Isacc Ocejos	Contador	<i>1704899366</i>	<i>Isacc Ocejos</i>

GUALEA: Calle Principal Quito- Pacto km 78 (Oficina -GADPR-Gualea)
Teléfono: (593) 3629-869 -Celular: 0985742994
Mail: juntaparroquialgualea@hotmail.es



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA
RURAL GUALEA**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

ASISTENCIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 28-GADPRG-2021

Martes, 07 de diciembre de 2021

No	NOMBRES:	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	PROF. GALO PORTILLA	PRESIDENTE	170392890-1	
2	SR. EDMUNDO JIMENEZ	VICEPRESIDENTE	100172664-2	
3	SR. VICTOR ALARCON	VOCAL PRINCIPAL	1709843909	
4	MSc. FERNANDO BOLAÑOS	VOCAL PRINCIPAL	PERMISO CARGO VACACIONES	
5	SR. EDGAR DELGADO	VOCAL PRINCIPAL	174083095	
6	NORMA JIMENEZ	SECRETARIA- TESORERA	1500619091	
7	MSc. ISAAC OCEJOS	CONTADOR	1704899306	

GUALEA: Calle Principal Quito- Pacto km 78 (Oficina -GADPR-Gualea)
Teléfono: (593) 3629-869 -Celular: 0985742994
Mail: juntaparroquialgualea@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

ACTA No. 028

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Gualea, siendo las 08h00 día martes 07 de diciembre del 2021, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, se reunió en **SESION EXTRA-ORDINARIA**, con la presencia del Prof. Galo Portilla Pozo, Presidente del GAD Parroquial, como Vocales del GAD Parroquial los señores: Edmundo Jiménez, Víctor Alarcón, Edgar Delgado; Sra. Norma Jiménez en calidad de Secretaria -Tesorera del GAD Parroquial Gualea, el magister Isaac Ocejos Contador del GAD.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la Sesión a cargo del Presidente del GAD- Gualea,
3. Reforma a la Proforma Presupuestaria, POA (Plan Operativo Anual) y PAC (Plan Anual de Contratación) del año fiscal 2021, según convenio firmado con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el GAD Parroquial.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente solicita a la secretaria que de acuerdo con lo que expresa el Artículo 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia de la mayoría de los Vocales y la Ausencia justificada del Magister Fernando Bolaños.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE

El Sr. Presidente da la bienvenida al Magister Isaac Ocejos Contador, a los señores Vocales, a la Sra. Secretaria y manifiesta que esta sesión es importante ya que se trata de reformar el presupuesto de esta manera queda instalada la sesión.

3.- REFORMA A LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, POA (PLAN OPERATIVO ANUAL) Y PAC (PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN) DEL AÑO FISCAL 2021, SEGÚN CONVENIO FIRMADO CON EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL GAD PARROQUIAL.

El Magister Isaac Ocejos Contador del GAD Gualea, saluda a los presentes y manifiesta que les dará a conocer la reforma del presupuesto del 2021, según convenio firmado con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el GAD Parroquial, el 27 de noviembre del presente año y continuamos rigiéndonos el Acuerdo 91, para ello se debe registrar este rubro (\$303,030,30) en ingresos con la partida presupuestaria No. 28.01.04, según se detalla en el cuadro:

28.01.04	DE GOBIERNOS SECCIONALES	DMQ - Aporte a Fiestas 2021	10.000,00	341.530,30
		DMQ - Aporte a Inversiones	24.000,00	
		CONVENIO EPMOP	303.030,30	
		DMQ - Aporte a interparroquial Guayllabamba	4.500,00	

- Sr. Galo Portilla Presidente del GAD Gualea manifiesta que existe el rubro el convenio firmado entre el Municipio del DMQ y el GAD Parroquial para inversión, un requisito indispensable es realizar el estudio técnico de la vía Tulipe-Las Tolas para realizar la inversión en esta vía, este a su vez ingresara a revisión a través del CONAGOPARE, para su debida aprobación en la EMOP, luego de la aprobación nos harán el 50% de desembolso para iniciar con los trabajos, según avances nos depositaran el otro 50%, en el trayecto tendremos el apoyo de la empresa publica.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

- El señor Ocejos manifiesta que este convenio fue firmado el 27 de noviembre y se debe presentar hasta marzo del 2022, mismo que será para la ejecución de obras de mantenimiento vial, este monto debemos considerar para estudios, fiscalización y la ejecución en si del mantenimiento vial, para ello se detalla las partidas presupuestarias:

73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Retroexcavadora		15.000,00	15.000,00
73.04.05	VEHICULOS	(Volqueta TUCKS, Volqueta Chevrolet, Camioneta, Moto)		16.000,00	16.000,00
73.04.18	Gastos en Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	proyecto municipio		278.030,30	278.030,30
73.05	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	Consultoría de obras para barricos		10.000,00	10.000,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	FISCALIZACIÓN CONVENIO Epmop		10.000,00	10.000,00
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	ESTUDIO DE PROYECTO EPMOP		15.000,00	15.000,00

- El señor Edmundo Jiménez pregunta este presupuesto no influye para nada a los presupuestos participativos y al de inversión que el Municipio nos da cada año.
- El señor Contador Isaac responde que este presupuesto es nuevo y no influye para nada los otros presupuestos que hemos recibido del Municipio.
- El señor Alarcón manifiesta en la reunión anterior donde no tuvimos a la asistencia de todos los señores vocales donde se aprobó los \$10.000,00 para los estudios del proyecto de inversión para mantenimiento vial (\$303.030,30).

Luego del análisis y con estos antecedentes los señores Vocales presentes por unanimidad resuelven. - **RESOLUCION:** Se aprueba la Reforma de la Proforma Presupuestaria según convenio firmado entre el Municipio del DMQ y el GAD Parroquial para inversión, el 27 de noviembre del 2021, por un rubro \$303.030,30 para el asfalto de la de vía Tulipe-Las Tolas.


De igual forma se Autoriza a la señora Secretaria-Tesorera proceda a reformar el POA y el PAC del año 2021, en referencia a la reforma de la Proforma Presupuestaria. Sin existir más temas que ameriten ser tratados y agotado el orden del día se clausura la sesión siendo las 10H12, para constancia firman.



Prof. Gato Portilla
PRESIDENTE

Sr. Víctor Alarcón
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Edmundo Jiménez
VOCAL PRINCIPAL


Sra. Edgar Delgado
VOCAL PRINCIPAL


Sra. Norma Jiménez
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUALEA
PROYECCION DE PRESUPUESTO AÑO 2021
Con Acuerdo No. 091

Revisado en Sesión Extra ordinaria con fecha 07 de diciembre del 2021

INGRESOS

PARTIDA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL INGRESO PRESUPUESTADO	PARCIAL	TOTAL
14.03	VENTAS NO INDUSTRIALES			
14.03.99	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS	EPMAPS - Toma lectura de agua \$ 19.135.52 por 2 años	9,567.76	28,767.76
		EPMAPS - Mantenimiento de Alcantarillado (preliminar)		
		EMASEO - Recoleccion de basura	19,200.00	
18.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL RÉGIMEN SECCIONAL AUTÓNOMO			
18.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES	a) 30% del total para Corriente DE \$ 167,997.75 (NO) b) 170 SBU x \$400 = 68.000	68,000.00	68,000.00
19.04	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			
19.04.99.0	OTROS NO ESPECIFICADOS	Otros no Especificados (Retroexcavadora, mesas, sillas, tableros, andamios y carpa)	3,000.00	6,000.00
		Taquilla por eventos culturales	3,000.00	
28	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO			
28.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	Convenio MIES - CDI (Enero a Diciembre 2021)	27,050.96	69,920.24
		Convenio MIES - ADULTO MAYOR ATENCION DOMICILIARIA (12 meses)	18,534.48	
		Convenio MIES - DISCAPACIDAD (12 meses)	24,334.80	
28.01.04	DE GOBIERNOS SECCIONALES	DMQ - Aporte a Fiestas 2021	10,000.00	341,530.30
		DMQ - Aporte a Inversiones	24,000.00	
		CONVENIO EPMOP	303,030.30	
		DMQ - Aporte a interparroquial Guayllabamba	4,500.00	
28.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL RÉGIMEN SECCIONAL AUTÓNOMO			
28.06.080	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES	Diferencia del total para INVERSION de \$ 167,997.75	99,997.75	99,997.75
37.01	SALDOS DISPONIBLES			
37.01.01	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	Saldo al 31 de Diciembre del 2021 BCE - GAD	25,000.00	25,000.00
		Saldo al 31 de Diciembre del 2021 BCE - MIES	6,000.00	6,000.00
38.01	DE CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	Devolucion iva 2021	6,759.83	18,760.43
		Devolucion IVA 2020	12,000.60	
		Factura maquinaria		
38.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de GADS y Empresas Publicas	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios 2019		-
		Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios 2020		
TOTAL INGRESOS				663,976.48

167,997.75

GASTOS CORRIENTES

PARTIDA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	TOTAL
51	GASTOS DE PERSONAL				
5.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS				
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	PRESIDENTE	1140,00 * 12 meses	13,680.00	41,640.00
		SECRETARIA TESORERA	730.00 * 12 meses	8,760.00	
		VOCALES (4 x 400.00 cada mes)	400.00 * 12 meses	19,200.00	
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				
		PRESIDENTE	13680/12meses =1140	1,140.00	

5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	SECRETARIA TESORERA	8760/12meses =730	730.00	3,470.00
		VOCALES (4 x 400 cada mes)	19200/12 meses= 1600	1,600.00	
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	PRESIDENTE	400*12 meses	400.00	2,400.00
		SECRETARIA TESORERA	400*12 meses	400.00	
		VOCALES	400*12 meses x 4	1,600.00	
5.1.06 APORTES PATRONALES AL IESS					
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	PRESIDENTE	1140* 11.65%*12 meses	1,593.72	4,803.06
		SECRETARIA TESORERA	733* 11.65% *12 meses	1,020.54	
		VOCAL	400*10.65%*12 meses	511.20	
		VOCALES	1200* 11.65% *12 meses	1,677.60	
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	PRESIDENTE	13680 * 8.33%	1,139.54	3,468.61
		SECRETARIA TESORERA	8796 * 8.33%	729.71	
		VOCALES	21888 * 8.33%	1,599.36	
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
53.01 SERVICIOS BASICOS					
53.01.01	AGUA POTABLE	Consumo de agua potable c/mes		500.00	500.00
53.01.04	ENERGÍA ELECTRICA	Consumo de energia electrica c/mes		500.00	500.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	Consumo Telefonico GAD e Internet		1,000.00	1,000.00
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	Movilizacion autoridades		2,500.00	2,500.00
53.08 BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE					
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	Compra de suministros de oficina y tinta GAD		1,800.00	1,800.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	Compra de materiales de aseo GAD		1,939.17	1,939.17
57.02 SEGUROS, COMISIONES FINANCIEROS Y OTROS GASTOS					
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	Pago servicios bancarios		500.00	500.00
58.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	5 x mil Contraloria General del Estado		1,439.16	1,439.16
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	1% CONAGOPARE NACIONAL		680.00	2,040.00
		2% CONAGOPARE PICHINCHA		1,360.00	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE					68,000.00

(0.00)

GASTOS DE INVERSIÓN

PARTIDA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	TOTAL
71.01 REMUNERACIONES BÁSICAS					
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	Asistente de Secretaría (Sonia Vargas)	525*12 meses	6,300.00	37,740.00
		Chofer y varios servicios (Ronal Muñoz)	600*12 meses	7,200.00	
		Operador Retroexcavadora (Quelin Rosero)	670*12 meses	8,040.00	
		Operador Residuos Sólidos (Carlos Rodriguez)	450*12 meses	5,400.00	
		Alcantarillado (Vismar Gonzalez)	450*12 meses	5,400.00	
		Maestro mayor albañilería (Olger Llore)	450*12 meses	5,400.00	
71.02 REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS					
71.02.03	DECIMO TERCER	Asistente de Secretaría Sonia Vargas	6300/12meses = 525	525.00	3,145.00
		Chofer Ronal Muñoz	7200*12/12 meses=	600.00	
		Operador gallineta Quelin Rosero	8040/12meses =	670.00	

	SUELDO	Servicios Generales Carlos Rodriguez	5400/12 meses=	450.00	9,140.00
		Alcantarillado Vismar Gonzalez	5280/12 meses=	450.00	
		Alcantarillado Olger Llore	5400/12 meses=	450.00	
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	Asistente de Secretaría Sonia Vargas	Un SBU \$ 400	400.00	2,400.00
		Chofer Ronal Muñoz	Un SBU \$ 400	400.00	
		Operador gallineta Quelin Rosero	Un SBU \$ 400	400.00	
		Servicios Generales Carlos Rodriguez	Un SBU \$ 400	400.00	
		Alcantarillado Vismar Gonzalez	Un SBU \$ 400	400.00	
		Alcantarillado Olger Llore	Un SBU \$ 400	400.00	
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES				
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	CONVENIO MIES-CDI	\$548.60 x 2 educadoras x 12 meses	13,166.40	55,073.76
		ADULTO MAYOR ATENCION DOMICILIARIA - TECNICA	\$ 772.27 x 2 x 12 meses	18,534.48	
		CONVENIO MIES-DISCAPACIDADES	\$ 973.87 x 2 Tecnicos x 12 meses	23,372.88	
7	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
71.06.01	APORTE PATRONAL	Asistente de Secretaría Sonia Vargas	6300 * 12.15% * 12 meses	765.45	4,549.41
		Chofer Ronal Muñoz	600 * 11.65% * 12 meses	838.80	
		Operador gallineta Quelin Rosero	670 * 12.15% * 12 meses	976.86	
		Servicios Generales Carlos Rodriguez	450 * 12.15% * 12 meses	656.10	
		Alcantarillado Vismar Gonzalez	440 * 12.15% * 12 meses	656.10	
		Alcantarillado Olger Llore	450 * 12.15% * 12 meses	656.10	
71.06.02	FONDO DE RESERVA	Asistente de Secretaría Sonia Vargas	525*12 meses * 8.33%	524.79	3,143.74
		Chofer Ronal Muñoz	600*12 meses * 8.33%	599.76	
		Operador gallineta Quelin Rosero	670*12 meses * 8.33%	669.73	
		Servicios Generales Carlos Rodriguez	450*12 meses * 8.33%	449.82	
		Alcantarillado Vismar Gonzalez	440*12 meses * 8.33%	449.82	
		Alcantarillado Olger Llore	450*12 meses * 8.33%	449.82	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION				
73.01	SERVICIOS BASICOS				
73.01.01	AGUA POTABLE	Consumo de agua potable c/mes \$ 50.00		600.00	600.00
73.01.04	ENERGÍA ELECTRICA	Consumo de energía eléctrica c/mes \$ 75.00		900.00	900.00
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	Servicio de internet banda anchac/mes \$		1,120.61	1,120.61
73.02	SERVICIOS GENERALES				
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	Alquiler de camionetas recorridos CDI		5,000.00	7,400.00
		Tecnicos Discapacidad		2,400.00	
73.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	Alquiler de camionetas Y Otros		300.00	300.00
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	Actividades Culturales, artísticas y sociales Otros eventos culturales		14,500.00	20,619.11
		Implementación de ferias agroturísticas		1,000.00	
		CONVENIO MIES-CDI	contraparte	1,579.97	
		ADULTO MAYOR ATENCION DOMICILIARIA	contraparte	2,224.14	
		Atencion grupos prioritarios (dia del adulto mayor, discapacidad, dia del niño)		1,315.00	

		Tripticos y Afiches		600.00	
73.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	Promocionar a la parroquia turísticamente		1,800.00	3,900.00
		Complementación de la señalética informativa de la parroquia		1,000.00	
		Mantenimiento Pagina Web, Publicidad etc		500.00	
73.02.35	SERVICIO DE ALIMENTACION	Alimentación CDI - Enero a Diciembre	\$ 3.06 x 19 x 239	13,884.56	
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	Mantenimiento y mejoras de instalaciones GAD		10,000.00	10,000.00
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Retroescavadora		15,000.00	15,000.00
73.04.05	VEHÍCULOS	Mantenimiento de Vehículos (ABC, alineación, etc) (Volqueta TUCKs, Volqueta Chevrolet, Camioneta, Moto)		16,000.00	16,000.00
73.04.18	Gastos en Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	proyecto municipio		278,030.30	278,030.30
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	Consultoría de obras para barrios		10,000.00	10,000.00
73.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	FISCALIZACION CONVENIO Epmop		10,000.00	10,000.00
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	ESTUDIO DE PROYECTO EPMOP		15,000.00	15,000.00
73.06.12	SERVICIOS DE CAPACITACION	Gasto para talleres Gobiernos Parroquiales, Personal Técnico y Personal Administrativo (Material de impresión etc)		1,000.00	1,000.00
73.06.06	HONORARIOS	Asesor Contable y otros 871.12 * 12 meses		10,453.44	20,453.44
		Maestro Varias Obras 5000		5,000.00	
		Honorarios de Abogado (legalización de tierras)		5,000.00	
73.07	GASTOS EN INFORMÁTICA				
73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	Actualización paquete contable Naptilus, antivirus		600.00	600.00
73.07.04	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Mantenimiento y configuración de maquinas, internet, red LAN (cambio de oficinas).		2,000.00	2,000.00
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN				
73.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	Adquisición prendas de protección obreros, Convenios Emaseo y Epmaps, Convenios MIES		4,000.00	4,000.00
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Volqueta UD Trucks		4,000.00	11,500.00
		Volqueta Chevrolet		3,000.00	
		Retroescavadora Caterpillar		3,000.00	
		Camioneta Chevrolet / Motocicleta		1,500.00	
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA		900.00	900.00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	MATERIALES DE ASEO		1,800.00	1,800.00
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PLOMERIA Y CARPINTERIA	Adquisición de materiales de construcción de acuerdo a los requerimientos de las comisiones (constan en el POA)		9,389.56	12,389.56
		Culminación de la construcción- centro de información turística		3,000.00	
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	Convenio MIES-CDI		1,800.00	5,761.92
		Convenio MIES-ADULTOS MAYORES		1,500.00	
		CONVENIO MIES-DISCAPACIDADES		961.92	
		CONVENIO MIES-DISCAPACIDADES (contraparte)		1,500.00	
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA				
75.01.04	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS		4,000.00	4,000.00

77.02.01	SEGUROS	SEGUROS DE BIENES		7,000.00	7,000.00
78.01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO				
78.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	Rubros a devolver al MIES-CDIs			-
		Rubros a devolver al MIES-Discapacidad			-
78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	APORTE MANCOMUNIDAD CHOCO ANDINO		5,000.00	5,000.00
		1% CONAGOPARE NACIONAL		999.98	999.98
		2% CONAGOPARE PICHINCHA		1,999.96	1,999.96
84.01.03	MOBILIARIOS			1,000.00	1,000.00
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	soldadora y taladro		1,300.00	1,300.00
84.01.07	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS			1,200.00	1,200.00
SUBTOTAL GASTO DE INVERSIÓN					591,711.34

PASIVO CIRCULANTE					
TIDA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO	ANEXO	PARCIAL	TOTAL
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	Nómina	proyectado	-	4,265.14
		IESS - Aportes	proyectado	2,469.93	
		IESS - Prestamos	proyectado	295.21	
		SRI - Impuesto a la renta	proyectado	1,500.00	
		SRI - IVA	proyectado		
		Conagopare - Asogopare - 5 x mil CGE	proyectado		
		Proveedores	proyectado		
SUBTOTAL CUENTAS POR PAGAR					4,265.14
TOTAL GASTOS 2021					663,976.48

0.00

Elaborado por:
Sra. Norma Jiménez Barragán
SECRETARIA TESORERA

Elaborado por:
Msc. Isaac Ocejos Cruz
CONTADOR

Aprobado por:
Prof. Galo Portilla Pozo
PRESIDENTE

Aprobado por:
Sr. Edmundo Jiménez Burgos
VOCAL PRINCIPAL

Aprobado por:
Sr. Víctor Alarcón Molina
VOCAL PRINCIPAL

Aprobado por:
MSc. Fernando Bolaños Flores
VOCAL PRINCIPAL



Aprobado por:
Sr. Edgar Delgado Muñoz
VOCAL PRINCIPAL